

Sres. anfitriones  
Navarra  
Songel

Junta general científica del dia 19 de Marzo de 1853.  
Presidente del Dr. D<sup>a</sup> Antonio Navarro

Abella  
Ferrer  
Beltran  
Juster  
Garcido  
Navarro  
Domingo (anf.)  
Badia  
Serrano y Songel  
Tiru  
Panchis.

Se abrió la sesión á las 7 de la noche con la lectura del acta anterior que fué aprobada. Previa la votación correspondiente fué admitida la calidad de socio, por unanimidad, al Licenciado en Farmacia D<sup>a</sup> Juan Lucio, propuesto en la sesión anterior por los Sres. Navarro, Sanchez y Abella. Por acuerdo á reglamento, quedó sobre la mesa la pregunta hecha por los Sres. Domingo, Navarro, Abella, y Sanchez del Licenciado en Farmacia D<sup>a</sup> Vicente Esno residente en Tortosa, para socio correspondiente de este Instituto.

Acto continuo se dio lectura por el Secretario Adjunto de las comunicaciones siguiente: 1<sup>a</sup> Del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, remitiendo un ejemplar de las «Micrologías» de Eugenio Subirana, leída ante el mismo por el primer secretario del mismo. 2<sup>a</sup> De D<sup>a</sup> Joaquín Pujol y Sagristá remitiendo otro ejemplar de las «Micrologías» anterior, leída por el mismo, con destino a la Biblioteca del presente Instituto. 3<sup>a</sup> De D<sup>a</sup> Antonio Bouquet pidiendo se le dé conocimiento del dictamen del d<sup>o</sup> por la comisión nombrada para examinar su método de aplicación de electricidad como agente anestésico local para la extiracción de los dientes. 4<sup>a</sup> Oficio del Socio Dr. D<sup>a</sup> Pedro Felipe Molina manifestando haberle concedido los honores de Gefe Superior de la Administración en recompensa de los servicios méritos que tiene prestado. 5<sup>a</sup> De D<sup>a</sup> Juan Bautista Pérez dando las gracias á la Corporación por haberle concedido el segundo premio ó accésit, y entiendo á su hermano D<sup>a</sup> Vicente Pérez, ó a su defecto á D<sup>a</sup> Salvador López para que lo represente en la sesión Aniversario. 6<sup>a</sup> De Oficio de D<sup>a</sup> Juan Bautista Muñoz pidiendo dándole igualmente las gracias á la Corporación por la adjudicación del 1<sup>o</sup> premio, y dejando a voluntad de esta la elección de las personas que le traiga de representar en la sesión pública por su designación consular agente alguno oficial en esta ciudad. y 7<sup>a</sup> Ultimamente de Oficio el Sr. Presidente leyó un parrafo de una carta particular del Dr. Giovane Baptiste Massone dando igualmente las gracias á la Corporación por haberle nombrado socio adicto y pidiendo se le remita el informe que la comisión nombrada al efecto, dio sobre las obras que dicho Sr. presentó á este Instituto. Sucesivamente á la lectura de cada una de estas comunicaciones, recogieron los acuerdos siguientes: Sobre la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> dándoles las gracias por su fina atención, y manifestandoles que pasaba á la comisión de Redacción para que ésta publicase su extracto en el boletín de la

Sugerencias. Sobre la 3.<sup>a</sup> que se manifiesta al Dr. Antoni Bouquet no haber recibido todavía informe alguno sobre su método en atención a este asunto, la misma comisión ha hecho igual aplicación por medio de su organismo nuevo mente inventado, y a que los numerosos avances que podrían recogerse, permiten ilustrarlas para la difusión de un punto tan importante para las ciencias. Sobre la 4.<sup>a</sup> que se felicitase al Sr. Morlau por el premio que el Dr. le había concedido, manifestándole al propio tiempo las satisfacciones con que sus propuestas habían visto que dicha recompensa había recordado la uno de los socios de los mismos, acordando igualmente hacer dicha comunicación ó la redacción para que haga mención en el boletín.

Sobre la 5.<sup>a</sup> quedando entendida la Junta y dejando a elección de la Directiva las personas que hayan de representar al Dr. Juan Baptista Miesberger.

Acto continuo se leyó un oficio del Sr. Director de Estadística y enfermedades reincidentes acompañando la más luminosa memoria de las enfermedades predominantes en el proprio mes pasado de Febrero. De ella resulta que han dominado las de elemento catarral, al cual se han agregado algunas vez el sifilisatorio. Los resfriados con propagación al tendarse ó la mucosa bronquial, debido sin duda á los vientos secos, y á los bebés, de agua de fuente cuya frialdad es notable; las catarrales de torso entero siendo y con facilidad se complican con affectiones gastríticas; algunas congestiones cerebrales graves que se han resistido á toda medicación; las affectiones neurológicas de tipo intermitente sobreabundando por su rebeldía y acceso dolor los faciales y craneales; los reumatismos propios de la estación; algunas crisis pupilares limitadas y sencillas; las anginas simples tonsilares y el sarampión. Tanto han sido las enfermedades cuya predominio se ha observado en dicho mes, debidas sin duda á la influencia de los tránsitos ad monstrosos, y el beneficio influido de unas primaveras anticipadas. Deseando la mayor atención la lectura de dicha memoria acordó la Junta para la comisión de Redacción para su inserción en el boletín del Instituto.

Inmediatamente se dio cuenta del dictamen dado por la comisión especial que intervió en el examen de todos los trabajos del socio correspondiente Dr. Francisco Brullet. Después de numerar los numerosos trabajos científicos que dicho Sr. ha publicado y en los que se ha dado el nombre el autor como ilustrante filósofo, profundo literato y médico consumado, la comisión terminada proponiendo a dicho Sr. para socio adicto, considerandolo acreedor al título de socio de mérito si consideraciones especiales no limitasen sus justos deseos.

Pidiéndole y obtenida la palabra por el Sr. Dr. Ceferino Domingo dijo que

no juzgado como juez de lo que considera la comisión, acreedor al título de socio de mérito al Sr. Castellví, se proponía tan solo para el título de adicto, le parecía ver en esto una contradicción de la comisión, descendiendo por la misma que si á ésta fuese posible manifestar las circunstancias especiales por las cuales se abstendría de proponerle para el premio que se consideraba como mayor.

Usando de la palabra el Sr. Presidente, manifestó que si bien la comisión se inclinaba en su principio a concederle el título de socio de mérito, la atención dada que en varias ocasiones se habían rechazado algunas de las opiniones de dicho autor, se había decidido últimamente por el título de adicto.

Pedida y obtenida nuevamente las palabras por Dr. Basimiro Domingo que iban dirigidas al presidente por el Sr. Presidente una cuestión de agradecimientos, sin que por otra parte con la aplicación de las circunstancias especiales que manifiestan la comisión, se hubiese dirigido lo que el mismo traeja una contradicción, por su parte no veas inconveniente en que se le adjudique al Sr. Castellví el título de socio de mérito.

Dejada la Presidencia por el Sr. Navarro, para formar parte de las comisiones con arreglo al reglamento, y ocupada por el socio más antiguo Sr. Dr. Mariano Songel, uso de las palabras el Sr. Navarro en nombre de la comisión diciendo: Que habiendo en esta ocasión sido agraciado el Sr. Castellví por la corporación con un testimonio de gratitud, dicho Sr. lo había rechazado alejando para él, que no concebía como desaprobando el Instituto el contenido del trabajo que le habría presentado, le premiaba por lo mismo que no se informaba de sus opiniones. Sin embargo se le contactó en nombre del mismo Instituto, que si bien era cierto que este no podía estar de acuerdo con todas las opiniones del autor, viendo no obstante en su trabajo la suficiente mérito para haberle considerado acreedor al dicho premio. Esta circunstancia unida a la de que el reglamento establecía un título intermedio entre el superior de mérito y el testimonio de gratitud, cual era el de socio adicto, el cual no establecía más diferencias con el primero que el mayor honor del de mérito que debía adjudicarse únicamente por servicios extraordinarios y por trabajos que produjiesen un beneficio a la ciencia y a la humanidad, habiendo hecho que la comisión aunque considerandole acreedor al de mérito, le hubiese propuesto tan solo para el de adicto, sin perjuicio que los Jueces en votos no todo lo apoyado, decidiese lo que surgiese más conveniente.

Confirmándose el Sr. Domingo con lo expuesto por la comisión, se puso de votación secretaria como cuestión personal, si debía ser declarado el Sr. Castellví socio adicto ó de mérito, resultando ser declarado socio adicto por seis votos contados

habiéndose abstenido de dar su voto uno de los Sres. presentes, formando el total de nueve que eran los Sres. presentes en aquel momento.

Entendido en los orden del dia se leyó el informe de la comisión central de Vacunación correspondiente a los años 1856 y 1857. De acuerdo que el número de los vacunados ha ascendido en estos dos años á 2888, habiéndose sido 1272 por la central y 1616 por las parciales de los partidos de Monda, Torrente, Játiva, Sagunto, Bullas, Alcoy, Tavernes y Piles, no habiendo recogido los datos de los de Tarazona y Cartagena.

La comisión central ha visto coronados sus esfuerzos obteniendo los más satisfactorios resultados en épocas en que amenazaba una epidemia de viruela en los estragos de consideración. Testigo de ello son el inmediato pueblo de Paterna y las ciudades de Lérida y Orense, los cuales acudieron pidiendo las largas vacunas á este Instituto, no consiguiendo ver desaparecer dicha epidemia hasta que a inoculado con profusión el puro vacuno que este suministró á aquellas capitales.

Todos apreciadores de la bondad de la vacuna y que la corporación pro-pague, han recurrido pidiéndotela, el Sr. Gobernador de Albacete, el de Almería y otras varias corporaciones y autoridades.

La comisión central no ha perdido de vista las cuestiones de la mayor importancia. La primera y sobre todo la de la vacunación, no habiendo observado casos de 1 a 10 años que a un quererla haber pasado de la primera vacunación no puede emitir su voto decisivo en cuestión tan importante. La segunda cuestión que se refiere á las influencias de las vacunas en beneficio ó perjuicio de los vacunados, aunque no ha tenido ocasión la comisión de reunir gran número de observaciones, presentó sin embargo una de las más altas importancias y que tiende á probar las ventajas de la vacuna, no solo durante las instalaciones de las viruelas, si que también su influencia en el curso de las demás enfermedades. (Cabe a la comisión en el establecimiento de las cuestiones de tan alta importancia para la ciencia, continua recogido cuantos datos y observaciones se le presenten).

Leído dicho informe, fue aprobado unanimemente su discussión alfabética.

Sesalvada la orden del dia para la sesión inmediata, que fué sobre cuentas generales de 1858 y demás asuntos pendientes, y no quedando ningún otro asunto de que tratar se levantó la sesión á las 9 de la noche. Señor del Instituto Médico Valenciano

19 de Marzo de 1859.

El Presidente  
Aut. Navarro

El Secretario de Gobierno  
Dr. José Pando

Sra. ministre  
Navarra  
Sandis  
Badia  
Castells  
Navarro  
Castillo  
Abella  
Beltran  
Songel  
Fuster  
Torn  
Serrano  
Bousquet

Junta general extraordinaria del dia 29 de Marzo de 1859.  
Presidencia del Dr. D<sup>a</sup> Antonio Navarras  
Abierta la Sesión a las siete y cuarto de la tarde con la lectura del acta anterior, quedó aprobada.  
Acto continuo se dio cuenta de una communication del Dr. Massone de Gerona, dando gracias a las Corporaciones por haberle nombrado Socio adicto, y dirigido para que le represente en la sesión pública al Sr. Vice-Comandante Cerdá en esta Ciudad y en su defecto el Sr. D<sup>a</sup> Antoni Anchuri; de otra de D<sup>a</sup> Miguel Torner, dando las gracias a las Corporaciones por haberle conferido el título de Socio de su Instituto de gratitud, y manifestando que procuraría estar presente en la sesión aniversario para recibirlo, pero que si sus ocupaciones no se lo permitieran le represente D<sup>a</sup> Ramon Nogueras, y últimamente de otra p. 3<sup>a</sup> de D<sup>a</sup> Fernández Meyer y Larivière para que sea su representante en la sesión pública D<sup>a</sup> Adres Allegret. De todas ellas quedó aprobada la Junta general.

Entrando en la orden del dia el Sr. Presidente manifestó el objeto de la reunión extraordinaria, que no importa que él de que los socios tuviesen a examinar los objetos que se habían destinado a los premiados, reducidos a las medallas de oro puro y sus mercedes algunas legumbres certificadas del platero contractante de otras las dadas, y a los nuevos títulos, a modo de merito y adictos impresos últimamente. La Junta tomó los examinó y compareció muy detenidamente quedando satisfechas tanto del cuidado que se había tenido en la ejecución de la medalla y de la joya la que estaba contenida como de la notable y numerosa difusión que existía entre los titulares antiguos y los nuevos, y los impresos.

Después de esto el Sr. Presidente invitó a todos los Sres. presentes para que asistiesen a la sesión pública, procurando con su presencia dar la mayor realce e importancia.

Sinalada últimamente la orden del dia para la proxima sesión que fue la elección del socio que ha de pronunciar el discurso en la sesión